

Descripción del Programa

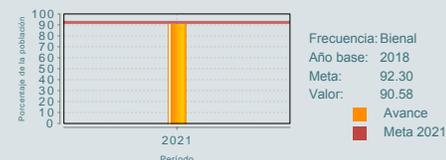
El programa tiene como principal objetivo otorgar becas para fomentar la permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes inscritos en Instituciones de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional y que son integrantes de familias en condición de pobreza, marginación o que habitan en localidades en condición de pobreza o de marginación o asisten a escuelas en esas mismas localidades. La beca consta de 840 pesos mensuales y durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, siempre que sigan inscritos en algún nivel de educación básica en una escuela pública de modalidad escolarizada. El programa es operado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, con base en las Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2021 y 2022: El monto de la beca aumentó 5% al pasar de 800 en 2021 a 840 pesos mensuales en 2022.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, entre otras razones por las de índole presupuestal. No obstante, muestra sus resultados mediante los indicadores de Fin y Propósito registrados en la MIR. Para el indicador de Fin "Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Educación básica nacional" la meta alcanzada fue de 98.14%, debido al contexto socioeconómico adverso ocasionado por la enfermedad del COVID-19. Logrando que más de 14.8 millones de personas ubicadas en los primeros cuatro deciles de ingreso asistieran a la escuela a recibir la educación básica. En el caso del indicador de Propósito "Porcentaje de niñas, niños y/o adolescentes que forman parte de una familia beneficiaria respecto a la población objetivo" se registró a 6,272,667 estudiantes de 8,731,586 estudiantes con un avance del 71.84%. El resultado fue mayor en 30.04 puntos porcentuales a la meta programada (41.80%), debido a un registro de beneficiarios superior al considerado en la meta, que inicialmente consideraba un becario por familia. Logrando con esto atender a más estudiantes que forman parte de la población objetivo. (ICP21, IT21, MIR21)

F01.1 Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Educación básica nacional.



P01.1 Porcentaje de niñas, niños y/o adolescentes que forman parte de una familia beneficiaria respecto a la población objetivo.



Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Familias en condición de pobreza y/o marginación con niñas, niños y/o adolescentes inscritos en Instituciones de Educación Básica, o con niñas y/o niños menores de seis años que habitan en localidades prioritarias.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	3,152,745
Mujeres atendidas	3,057,680
G.H.D.	Más de uno

Unidad de Medida PA Familias

Valor 2021

Población Potencial (PP)	13,530,670
Población Objetivo (PO)	9,942,963
Población Atendida (PA)	4,210,180
PA/PO	42.34 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

De atender 3,656,069 familias en 2020, se tuvo un incremento de 554,111 familias logrando en el 2021 tener un total de 4,210,180 familias atendidas. Es importante mencionar desde 2019 el programa es atendido por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez., razón por la cual se reportan tres años. GHD: Niñas, niños y adolescentes.

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa está alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación "Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes" y contribuye al logro de dicho objetivo mediante el otorgamiento de becas a los estudiantes de educación básica, pertenecientes a familias que viven en localidades prioritarias, que tienen un ingreso mensual per cápita estimado, menor a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI). No se cuenta con información del Indicador Sectorial.

Indicador Sectorial

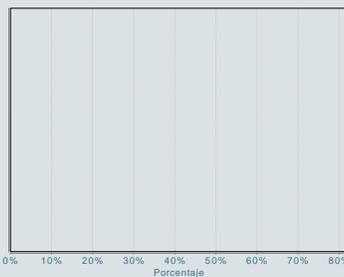
Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Educación básica nacional.

Unidad de Medida: Porcentaje

Línea de Base: ND

Año Base: NA

Meta 2021: ND



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	27,963.06	485,327.52	5.76 %
2017	25,692.18	440,979.98	5.83 %
2018	25,492.14	425,432.26	5.99 %
2019	18,392.21	458,160.26	4.01 %
2020	21,340.59	252,686.42	8.45 %
2021	21,822.08	257,032.93	8.49 %

Año de inicio del programa: 1997

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. Se atendieron a más estudiantes al permitir más de una o un becario por familia. 2.F. El Programa ha mostrado un buen nivel de logro en varias metas de los indicadores registrados en la MIR. 3.F. El Programa ha desarrollado de manera adecuada los diferentes procesos operativos y administrativos para la entrega de recursos a las familias beneficiarias. 4.El Programa ha atendido de forma prioritaria a la población vulnerable del país indígena y rural. 5.El Programa atiende a localidades de alta, o muy alta marginación rural y urbana.

Debilidades y/o Amenazas

No disponible

01

Recomendaciones

1.Se invita a tener la normatividad del programa actualizada en tiempo y forma.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2022

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2022 o éstos ya se encuentran concluidos.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2022

03

Coordinación Interinstitucional

Participación social

El programa no participa en alguna estrategia de coordinación interinstitucional.

1.La participación social en el Programa se realiza a través de la Contraloría Social que es el mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a éste. Se reconoce y fomenta la participación de las comunidades indígenas y afromexicanas, a través de sus autoridades tradicionales, para llevar a cabo acciones de contraloría social en los programas que impactan en su territorio.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Gilberto Sosa Sánchez
Teléfono: 5554820700
Email: gilberto.sosa@becasbenitojuarez.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Luis Fernando Ávila Mora
Teléfono: 553600251162032
Email: luisf.avila@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383